Hospital Materno Infantil

ITEM : 104

Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento

ALCALDÍA - SOLEDAD

PLAN DE TRABAJO

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

Realizar capacitación de minimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

- **Objetivo de la actividad**
- Disminuir la incidencia y prevalencia de la tuberculosis y lepra en el municipio de soledad.
- Promocionar los conocimientos sobre las enfermedades de transmisión, detección temprana, tratamiento y prevención de la tuberculosis y la lepra
- Asegurar la comprensión en la comunidad sobre que son la tuberculosis y la lepra, como se transmiten y que síntomas pueden indicar su presencia
- Crear conciencia entre las comunidades de detectar y reportar casos sospechosos de personas sintomáticos respiratorios y de piel
- Educar a los pacientes y familia sobre la importancia de seguir el tratamiento recomendado y completar los ciclos de los medicamentos
- Combatir la discriminacion y el miedo asociados con estas enfermedades, promoviendo la inclusion social de las personas afectadas
- Informar sobre medidas preventivas como la ventilacion adecuada, higiene personal y evitar el contacto estrecho con las personas infectadas
- Fomentar la utilizacion de los servicios de salud y el diagnostico oportuno, para la tb y lepra
- En lepra se busca reducir el riesgo de discapacidad mediante la deteccion temprana y el tratamiento adecuado

Tanto la lepra como la tuberculosis son enfermedades que se transmiten por vía aérea por medio de las gotitas de saliva que se expulsan al toser, estornudar, hablar y que salen de una persona enferme y entran a una sana. La lepra y la tuberculosis pueden padecerlas todos en general, pero la población mayormente expuesta son los niños inmunosuprimidos, población de la tercera edad. Lo que las convierte en enfermedades de gran interés en salud pública.

la lepra es una enfermedad infecciosa crónica causada por la bacteria Mycobacterium leprae, afecta principalmente la piel, los nervios periféricos y las vías respiratorias altas.

La lepra se transmite por contacto cercano y prolongado con una persona infectada a través de las vías respiratorias, como la tos o el estornudo. No se transmite por contacto casual como abrazos o estrechadas de manos. Los síntomas más comunes, como manchas en la piel, entumecimiento o pérdida de sensibilidad en las extremidades, y nódulos o bultos en la piel, pueden ser leves y desarrollarse lentamente, lo que puede dificultar el diagnóstico temprano. El diagnóstico de la lepra se realiza a través de un examen clínico, que incluye la revisión de la piel y la evaluación de la sensibilidad en los nervios periféricos, en algunos casos, se puede realizar una biopsia de la piel para confirmar el diagnóstico. La lepra es una enfermedad curable con tratamiento antibiótico que deben tomarse regularmente durante varios meses. Con un tratamiento adecuado, la lepra puede curarse y

evitar la progresión de la enfermedad. Se previene con un el diagnóstico y tratamiento precoz de la lepra en caso de sospecha, la importancia de la buena higiene personal y del entorno, promover la educación y sensibilización de la población sobre la lepra. El apoyo a las familias y personas con lepra consiste en no estigmatizar ni discriminar a las personas con lepra, ya que son personas con los mismos derechos que cualquier otra. Esto se logra Promoviendo la educación y la sensibilización sobre la lepra, desmitificando creencias erróneas y promoviendo una actitud de apoyo y solidaridad, reconociendo que las personas con lepra son valiosas y merecen ser tratadas con dignidad y respeto, animando a la comunidad a ser solidaria y apoyar a las personas con lepra en su proceso de recuperación y resaltando que el aislamiento social puede empeorar la situación de las personas con lepra y dificultar su tratamiento y recuperación. La lepra se puede curar con antibióticos, a través del tratamiento multimedicamentoso (TMM), que incluye rifampicina, dapsona y clofazimina., el tratamiento es gratuito y se proporciona a través de la OMS y dura entre 6 y 12 meses, dependiendo de la gravedad de la enfermedad. Un diagnóstico precoz permite iniciar el tratamiento a tiempo y evitar complicaciones y discapacidades.

Con un diagnóstico y tratamiento oportunos, los pacientes pueden llevar una vida normal y productiva.

El tratamiento precoz reduce las posibilidades de discapacidad.

Se recomienda el lavado de manos y la limpieza de secreciones nasales, pañuelos para evitar la transmisión. Informar sobre la importancia de los controles médicos regulares y la detección temprana de nuevos casos.

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria que afecta principalmente a los pulmones y se transmite a través del aire, es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis. Se transmite por el aire cuando una persona con tuberculosis pulmonar tose, estornuda, habla, grita o canta, expulsando bacterias que otras personas pueden inhalar.

Los síntomas más comunes como tos persistente (más de 3 semanas), fiebre, sudores nocturnos, pérdida de peso, fatiga, y dolor en el pecho. El diagnóstico se realiza mediante una prueba de piel (test de Mantoux), una radiografía de tórax, y una muestra de esputo (expectoración) para cultivo bacteriológico. La tuberculosis se trata con una combinación de medicamentos, que deben tomarse regularmente y durante el tiempo que el médico indique, para asegurar la curación y evitar la resistencia bacteriana.

Prevención: la vacunación con BCG a los recién nacidos, buena ventilación en espacios cerrados, cubrirse la boca al toser o estornudar, y el tratamiento adecuado de la tuberculosis para evitar la propagación.

La lepra y la tuberculosis tienen cura, se previenen. La lepra se identifica por manchas oscuras o más claras que la piel que tiene además una característica principal y es que no pica, no rasca, no duele porque la zona de la lesión pierde la sensibilidad. El tratamiento es gratuito al igual que en la tuberculosis. Las personas con VIH/SIDA, diabetes, inmunodeficiencias, o aquellos que han estado en contacto cercano con un paciente con tuberculosis, son más susceptibles a la enfermedad. la importancia de la detección temprana, el

seguimiento de los pacientes bajo tratamiento, y la educación comunitaria para promover la prevención Se les da a conocer que los servicios de salud disponibles en el municipio están disponibles para la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la tuberculosis. En el centro asistencial MACLOVIA, se brinda atención especial y tratamiento gratuito a todos los pacientes de Tuberculosis y Lepra.

Se enfatiza en la información que, si tiene tos por más de 15 días, fiebres pérdida de peso, sudoraciones nocturnas debe acudir al médico porque puede ser Tuberculosis y si tiene manchas en cualquier parte del cuerpo con pérdida de sensibilidad puede ser Lepra.

- **Duracion de la actividad y distribucion del tiempo**

  Duracion: 1 hora (60 minutos)
  5 minutos: Bienvenida y presentacion
  10 minutos: Organización de elementos
  10 minutos: Organización de la poblacion asistente a la capacitacion
  25 minutos: Desarrollo de la capacitacion sobre tuberculosis y lepra
  10 minutos: Taller ludico evaluativo y cierre de la capacitacion

- A que poblacion y cantidad de personas va encaminado la actividad
  La actividad va dirigida a 40 personas jovenes, adultos y vejez

- **Logistica de apoyo**

  - (Que insumos se neceita para realizar actividad: Registros diarios, Planilleros, Boligrafos negros, marcadores, mesas, sillas, bolsas, rojas y verdes, algodón, suero fisiologico)
  - Planilleros
  - Registros de asistencia
  - Carta de Espacio
  - Certificacion de la actividad
  - Flayers alusivos a las tematicas tuberculosis y lepra

- Como lo voy hacer:
  Con el apoyo de los Lideres Comunitarios de los barrios Centro, La Bonga, Hipodromo, La Central y Primero de mayo, se acuerda el sitio para la actividad , hacerle el llamado a las personas y difundir los temas a tratar durante la actividad programada para los dias 16, 17, 21, 23, 31 de maoctubre de 2025.

  Durante la actividad se tratara todo lo relacionado a tuberculosis y lepra que son enfermedades que se contagian a traves del sistema respiratorio por medio de las gotitas de saliva que son expulsadas por un enfermo sin tratamiento o menos de un mes de iniciado el tratamiento.
  Tanto la tuberculosis como la lepra se pueden prevenir, tratar y curar. El tratamiento es gratuito.

  Al lograr estos objetivos, se contribuye a mejorar la salud pública, reducir la carga de estas enfermedades y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y sus comunidades.

Dirigido a toda la poblacion en general

Con el apoyo del lider cominitario: Laura Salas, Antonia Castro, Roxibel Osorio, Edna Martinez, Milena Geronimo.

Se solicita lugar: BARRIO: Centro, La Bonga, Hipodromo, La Central, Primero de Mayo.

- Cronograma

Actividad	Fecha	Lugar	Hora de inicio y finalizacion
Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento. vacunación en los sectores más vulnerables.	16 de octubre de 2025	Barrio Centro	8:00am– 9: 00 am
	17de octubre de 2025	Barrio La Bonga	9:00am– 10: 00 am
	21 de octubre de 2025	Barrio Hipodromo	9:00am– 10: 00 am
	23 de octubre de 2025	Barrio La Central	8:00am– 9: 00 am
	31 de octubre de 2025	Barrio Primero de Mayo	9:00am– 10: 00 am

Hospital
Materno Infantil

CAPACITACION No. 31

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención y la importancia del tratamiento completo de las enfermedades Tuberculosis y lepra, así como la necesidad de brindar apoyo emocional al paciente y familia para manejo del estigma al ser estas dos patologías un problema de salud pública, al generar consecuencias perjudiciales para la salud mental, emocional y física en los individuos y familias al verse afectada la calidad de vida de las personas expuestas.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizó en la importancia del uso y aplicación de medidas preventivas para la Tuberculosis y la Lepra.

Se hizo énfasis a la población intervenida sobre la necesidad e importancia de la protección y cuidado personal con las medidas preventivas para evitar contagiarse y contagiar a los demás, a través del uso del tapabocas, mantener una buena higiene corporal y del medio donde nos desenvolvemos y cuando ya estamos contagiados la responsabilidad de cada uno de asistir a un centro asistencial para ser diagnosticado y recibir tratamiento oportuno y cumplirlo hasta que el profesional de salud de el alta.

Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la educación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización.

FECHA DE EJECUCIÓN: octubre 16 de 2025.

LUGAR: BARRIO CENTRO

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CDIAM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE OCTUBRE

2. **ITEMS**: 104

PROGRAMA: TUBERCULOSIS Y LEPRA

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

5. **FECHA:** 16 DE OCTUBRE DE 2025

Atentamente,

JESUS SARMIENTO
CC. 8697568
LIDRE DE PROGRAMA EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

Hospital
Materno Infantil

ALCALDÍA
SOLEDAD

Soledad / Atlántico, 10 - octubre de 2025

CONSECUTIVO N° 31

Señor(a) LAURA SOFIA TAIBEL.

Dirección: CRA 20 PLAZA DE SOLEDAD

Barrio: CENTRO. (MUSEO BOLIVARIANO)

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos dirigido a la comunidad en general que incluya poblacion LGTBIQ+ Afrodescendientes Indigena, pacientes con patologias de alto costo en temas relacionados Tb y lepra, medidas preventivas, fomento del Autocuidado y mejora de adherencia al tratamiento

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: JHEMARY MURGAS PAVAJEAU.

Fecha Realización actividad; 16-10-2025

Hora: 8:00AM

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Laura Sofia Taibel
CC. 1007134695.
3013204649.

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 16 - OCTUBRE - 2025

Lugar: BARRIO CENTRO MUSEO BOLIVARIANO

Hora Inicio: 8:00AM Hora final: 09:00AM

Ámbito: URBANO Entorno: COMUNITARIO

PROGRAMA: EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

Participantes: COMUNIDAD EN GENERAL.

Temas: TB Y LEPRA

Objetivo:
Realizar capacitación mínimo de 60'' dirijido a la comunidad en general que incluya Población varias: adolescentes, indigena pte con patologias de alto costo en temas relacionados Tb y lepra medidas preventivas, fomento del Autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Lic MARY MARGA P	49743557	ENFERMERA	Lic Mary Marga P.
2				
3				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Laura Sofia Tuirán	1007134695	Enfermera SAN	Laura Sofia.
TELEFONO			
3013204649			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
María Celia Moreno	1139428279	AMA DE CASA	
TELEFONO			
3043397846			Maria Angel

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 31
Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento			
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la actividad educativa 4. Representación lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos (si los hay)
OBJETIVO	Fomentar en las comunidades del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
16/10/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA	PERFIL			
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PERFIL	Enfermera con más de diez (10) años de experiencia en programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Prevención de la		

120

			Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en la población de primera infancia e infantil en comunidades vulnerables			
INVITADOS (VEEDORES)						
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO			
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA CELIN MORENO	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO			
POBLACION OBJETO						
Población sujeta	**ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ**	**No de asistentes**	40	**100 %**		Cumplimiento
	ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	**Meta esperada**	40			
		Quien certifica				

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	9	19	9	3

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO CENTRO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	39	1	1	39	0	0	8	2	2	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MEDIEPS	SANITAS	NO REPORTA
3	6	16	7	5	0	1	0	0	0	0	2	0

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
16/10/2025	8:00 Am	**1 hora**	Barrio Centro	20	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- **Apertura: Bienvenida y presentación:**
  - Bienvenida y saludo a los asistentes.
  - Presentación de la exponente.
  - Breve contextualización de la importancia de la prevención de la Tuberculosis y Lepra
  - Socialización de la agenda de la reunión y expectativas generales.

- **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad:** 10 minutos

  - Descripción de la dinámica participativa y el enfoque comunicativo usado (folletos, material visual)
    1. Prevención de la Tuberculosis y la Lepra.
    2. Manejo y cuidados en casa del enfermo de Tuberculosis- Lepra
    3. Identificar los signos y síntomas de la tuberculosis- lepra y cuando acudir al medico
  - Instrucciones sobre cómo tratar al paciente y familia del enfermo de tuberculosis y lepra para no crear estigmas

- **Realización de la actividad:**

Siendo las 8:00 am se da inicio a la actividad Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre

tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento. La Líder Laura Salas, hace mi presentación ante los asistentes, para luego yo ofrecer agradecimiento por la asistencia y puntualidad.

La enfermera desarrolla la actividad en una calle del barrio Centro, donde los asistentes acuden al llamado para recibir la información educativa y otros servicios programado. La profesional da a conocer que la actividad se desarrollara en una primera parte inicial conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas como si tienen o han tenido una experiencia previa con tuberculosis y lepra y la forma de contagio.

La segunda parte es brindar educación en salud sobre tuberculosis y lepra por parte de la Enfermera PIC

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de un taller lúdico consistente en el juego de aprendizaje "Salvo a mi compañero". El cual consiste en que se expone un caso y se lanza la pregunta a un presente y si este no responde o la respuesta es falsa el otro grupo contesta con la respuesta correcta.

La enfermera inicia la actividad resaltando los objetivos de la reunión en la comunidad para garantizar una participación activa y representativa y Fomentar en la comunidad del barrio Centro del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra y disminuir los casos de contagio, complicación y muertes.

Luego hace preguntas a dos señoras sobre tuberculosis y lepra, a lo que ellas le responden que, si han escuchado de tuberculosis y han conocido algún de caso sobre todo en televisión, pero de lepra conocen muy poco y desconocen casos.

Se inicia el desarrollo de la capacitación dando a conocer la forma de contagio, prevención, manejo, importancia del tratamiento. Se da a conocer que tanto la lepra como la tuberculosis son enfermedades que se transmiten por vía aérea por medio de las gotitas de saliva que se expulsan al toser, estornudar, hablar y que salen de una persona enferme y entran a una sana.

La lepra y la tuberculosis pueden padecerlas todos en general, pero la población mayormente expuesta son los niños inmunosuprimidos, población de la tercera edad. Lo que las convierte en enfermedades de gran interés en salud pública.

La lepra y la tuberculosis tienen cura, se previenen. La lepra se identifica por manchas oscuras o más claras que la piel que tiene además una característica principal y es que no pica, no rasca, no duele porque la zona de la lesión pierde la sensibilidad. El tratamiento es gratuito al igual que en la tuberculosis.

Si tiene tos por más de 15 días, fiebres pérdida de peso, sudoraciones nocturnas debe acudir al médico porque puede ser Tuberculosis.

La capacitación finaliza con la dinámica del taller evaluativo, la enfermera realiza preguntas a un grupo y responde afirmativamente, luego lanza pregunta al grupo contrario y señala quien sabe la respuesta mostrando el logro del objetivo de la capacitación. Se da

las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las 9:00 am

- **Curso de vida.**
  - Adolescencia, Juventud, Adultez y vejez

- **Resultados obtenidos**

- Se logró sensibilizar y educar a 40 personas de la población participante
- Se contó con el 100% de la asistencia esperada (según registro).
- Participación y retroalimentación positiva por parte de los asistentes.

- **Recursos utilizados**

a. **Talento humano**
- Coordinadora del PIC
- Enfermera PIC

b. **Apoyo logistico**

- Pendón Institucional
- Flayers educativos sobre Tuberculosis y Lepra
- Formato de listados de asistencias
- Formato de Carta de espacio
- Formato de Acta de ejecución
- Bolígrafos
- Planilleros de pasta

- **Impresos:** Flayers sobre Tuberculosis y lepra, pendón institucional

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

Fecha: 16 de octubre de 2025 **Hora: 8:00 Am – 9:00 Am**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30



EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación de minimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indigenas, afrodescendientes y pacientes con patologias de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento.

Fecha: 16 de octubre de 2025 **Hora: 8:00 Am –9:00 Am**

DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera interactúa con los asistentes y estos a su vez preguntan y responden activamente a interrogantes despejando dudas y aumentando su conocimiento y aprendizaje.
También se puede observar la forma directa de evaluación de conocimientos, la importancia de leer información sobre los temas.

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION

Siendo las 8:20 am se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, prevención, síntomas, signos, tratamiento. Los asistentes a la actividad educativa hacen preguntas para despejar sus dudas y la enfermera responde de manera demostrativa a cada caso.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION

Siendo las 8:40 am se inicia la entrega de hidratación a los asistentes

IMPRESOS



Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
Al concluir la actividad resaltamos la importancia de tener a la comunidad informada y educada con conocimientos de prevención y formas de identificación de la tuberculosis y lepra como un gran apoyo en salud pública para reducir los contagios en el municipio de soledad.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1		Haga clic aqui para escribir una fecha	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ Item tratados	
Anterior	30	25/09/2025	16/10/2025	9:00 AM	100%	
ACTUAL	31	16/10/2025				

FIRMANTES				
No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JAUCSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	
2	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PIC	ENFERMERA	

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CENTRO DE ATENCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: EMBARCANTES REMBARCANTES Y DESARRAIGADOS.
RESPONSABLE: JUZMARY MURGAS PAVAJEAU.
ENTORNO: COMUNITARIO
LUGAR: BARRIO CENTRO AUDITORIO MUSEO BOLIVARIANO
FECHA DE LA ACTIVIDAD: MARIA CELIA MORENO

Año: 2025 | Mes: 10 | Día: 16

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: No. CONTACTO	ATENCIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	ATENCIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	ATENCIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	ATENCIÓN EN SALUD: EPS	ENFOQUES A.I. - POBLACIÓN: MIGRANTE	ENFOQUES A.I. - POBLACIÓN: ETNIA	ENFOQUES A.I. - POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	ENFOQUES A.I. - POBLACIÓN: GESTANTE	ENFOQUES A.I. - POBLACIÓN: VICTIMAS	FIRMA
1	Adriana Correa	1143156354	29	←		Calle 18 # 2032	3226238044		✓		Sura						Angie Villa
2	Angie Villa	1045718834	31	/		Cr 34A 56-20	3208111289		/		M/sor						Lady Gomez
3	Lady Gomez	1001113114	25	✓		Calle 31 #34-105	3006636972		✓		S. total						Maria Jose Cecen
4	Maria Jose Cecen	1047046137	16	✓		Calle 54b 3G1 #03	3027244204		✓		M/sor						Yosmary Telles
5	Yosmary Telles Rivero	6918453	20	✓		Calle 12A 26-09	3006245449		✓		Coosalud						Tina Florez.
6	Tina Florez	1043182162	17	✓		Diagonal 80-8-75	3166607500		✓		Mutual ser						Zayris Antekiew
7	Zayris Antekiew	1043158006	15	✓		Cr 7b 58 B20	3022209263		✓		Mutual ser						Welis Sandoval
8	Welis Sandoval Tutis	1043737378	19	✓		Barrio centro	3136669696		✓		Cajacopi						Keilinor Medina
9	Keilinor Medina	5226167	28	←		San Vicente	3005650940		←		Mutual						Yuranis Cogollo
10	Yuranis Cogollo	1043127550	20	←		Calle 14 # 55-10	3145901054		←		mutual						Natali Gomez
11	Natali Gomez	1043156960	15	←		Renacer	3019131972		←		cajacopi						Gina Cespedes
12	Gina Cespedes	1129591467	26	←		Cra 3B # 49A-20	3022039143		←		cajacopi						Kelly Torres
13	Kelly Torres	1007809930	30	←		Trv 66 # 34-39	3002349220		←		Nejos						Milagros Gutierrez
14	Milagros Gutierrez	1043192004	13	←		Cra 35 # 16-02	3005359792		←		coosalud						Yudirmar Hernandez
15	Yudirmar Hernandez	1148962240	18	←		Calle 33 # 7A-105	3045465246		←		Mutual ser						Karen Dayana
16	Karen Dayana	1108124397	34	←		Tv 7c 64H-49	3022125659		✓		coosalud						Alexandra Sanchez
17	Alexandra Sanchez	34656154	18	←		Pan Bodo	3019755380		←		mutual						Marilyn Del Prado
18	Marilyn Del Prado	1045670671	37	-		Cra 12 # 75-73	3008763150	✓			Sanitas						Milagros Campo
19	Milagros Campo	1042453496	29	←		San Bernardo	3242415033		←		Mutual ser						Luz Tonera
20	Luz Tonera	1047350005	24	←		Calle 5K # 3-22	3016025196		←		Cajacopi						

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion minima 60 minutos ala comunidad en General que incluya población (GRAT) Promocionando imagenes. Pruebas con Patologias de alto costo y en temas de Inicionado TB y Cancer mediante preventivo, pimdato del autocuidado y mejora de adherencia al tratamiento.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

128

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL OLGA LUCIA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CENTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ESTRATEGIA	EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDOS.
RESPONSABLE	LIC MARY MURGAS PAJARIEAU.
TERRITORIO	COMUNITARIO
SECTOR	BARRIO CENTRO AUDITORIO MUSEO BOLIVARIANO
PROVEEDOR DE LA ACTIVIDAD	MARCA CELIN MORENO

AÑO	MES	DIA
2025	10	16

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENECE A EL PROGRAMA: ADULTOS	PERTENECE A EL PROGRAMA: HTA	PERTENECE A EL PROGRAMA: DIABETES	PERTENECE A EL PROGRAMA: ERC	PERTENECE A EL PROGRAMA: ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	PERTENECE A EL PROGRAMA: CÁNCER	FIRMA
1	MARIA GALINDO	22528530	61	✓		elle 58A # 1B-83	3043029758		✓		Coosalud		✓					
2	Erly Gacabito	1048278829	18	✓		calle 31 AT 1-52	3228249778		✓		Cajacopi							
3	Beatriz Pino	22615746	63	✓		Calle 58 #1 7-33	3107702523		✓		Sanitas							
4	Doris Rivas	22548966	42	✓		CRA 17A # 48-33	3045918471		✓		Sisotol							
5	ANA DE MOYA	22693888	69	✓		Cll 57C # 13-C6	3148292426		✓		Cajacopi					✓		
6	Antony Montes	1048321962	29		✓	Cll 58C # 10-41	3024044307		✓		Sisotol							
7	Gisella Marin	1042761736	26	✓		Calle 58A # 9-20	3042851023		✓		Mutual Ser	✓						
8	Maria José Garzdbalo	1043137949	21	✓		Carrera 51A #1833	3119250127		✓		Coosalud							
9	Maria Angel Celin	1139428279	17	✓		Calle 12 #26-131	3043397816		✓		Mutual Ser					✓		
10	Sheli Montes Blanco	1045673092	19	✓		Trav 3A Dig Golo	3245414323		✓		Nueva EPS							
11	Mayty Perez Barrios	1126241091	35	✓		Viejo Horizonte	3053013001		✓		Sanitas							
12	Karen Johanna Correa	1043155496	16	✓		Carrera 12 # 75-16	3004869780		✓		Salud total							
13	Franyi Nosqueda	23 272 927	26	✓		Carrera 73b B-40	324 509 3627		✓		Mutuacer	✓						
14	Xiomara Villamizar Tarazona	61.85.647	17	✓		Cra 13C #57-31	3009155146		✓		Multacer							
15	Silleny marcelo G	1193581866	23	✓		CRA 13B #57-391	3015321755		✓		M1 ser							
16	Leslys Zambrano	1236459696	26	✓		Calle 8A #15-20	3009999866		✓		Coosalud							
17	Rosalba COSSIANI	1048227545	29	✓		TVCS HDFONAL 71	3013933713		✓		mutualser							
18	Ingrid acosta	1080540962	18	✓		CRA 15 b 50 61	3147231682		✓		coosalud							
19	Natalia Gutierrez Nieto	1042853282	15	✓		Tv 5a 10 Sur 25 A 34	3008834342		✓		nueva eps	✓						
20	Jonais Jiceth Diaz	1043135338	18	✓		Cra 27 b 49-82	3015940914		✓		mutualser							

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion minimo de 60 minutos a la comunidad en general. Y se incluya poblacion LGTBIQ+, Adolescentes, Embarazo, Joven con factores de alto riesgo en temas Reemergentes TB y Lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejora de adherencia al tratamiento.

ALCALDÍA SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

CAPACITACION No. 32

130

ALCALDÍA
SOLEDAD

131

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA
SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CDIAM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE OCTUBRE

2. **ITEMS**: 104

PROGRAMA: TUBERCULOSIS Y LEPRA

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

5. **FECHA:** 17 DE OCTUBRE DE 2025

Atentamente,

José Sarmiento Coro

JESUS SARMIENTO
CC. 8693568
LIDRE DE PROGRAMA EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención y la importancia del tratamiento completo de las enfermedades Tuberculosis y lepra, así como la necesidad de brindar apoyo emocional al paciente y familia para manejo del estigma al ser estas dos patologías un problema de salud pública, al generar consecuencias perjudiciales para la salud mental, emocional y física en los individuos y familias al verse afectada la calidad de vida de las personas expuestas.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizó en la importancia del uso y aplicación de medidas preventivas para la Tuberculosis y la Lepra.

Se hizo énfasis a la población intervenida sobre la necesidad e importancia de la protección y cuidado personal con las medidas preventivas para evitar contagiarse y contagiar a los demás, a través del uso del tapabocas, mantener una buena higiene corporal y del medio donde nos desenvolvemos y cuando ya estamos contagiados la responsabilidad de cada uno de asistir a un centro asistencial para ser diagnosticado y recibir tratamiento oportuno y cumplirlo hasta que el profesional de salud de el alta.

Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la educación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización.

FECHA DE EJECUCIÓN: octubre 17 de 2025.

LUGAR: BARRIO LA BONGA

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

133

Hospital Materno Infantil

ALCALDÍA SOLEDAD

Soledad / Atlántico, OCTUBRE 10 de 2025

Señor(a) ANTONIA BAITRO

Dirección: CANCHA PRINCIPAL

Barrio: LA BONGA.

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar capacitación de manera colectiva a la comunidad en general q incluya población LGTBIQ+ Adolescentes, Indígena, pacientes con patología de alto costo en temas Relacionados con TBC y Lepra, fomento del Autocuidado medidas preventivas y mejora de adherencia al tratamiento.

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: LUZMARY MUÑOZ PARTIDA.

Fecha Realización actividad: OCTUBRE 17-2025

Hora: 9:00AM

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

Antonia Baitro H
22686138 Sol
3015573805

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Informacion General

Fecha: OCTUBRE 17 - 2025.

Lugar: BARRIO LA BONGA.

Hora Inicio: 9:00 AM Hora final: 10:00 AM

Ámbito: URBANO Entorno: COMUNITARIO

Programa: EMERGENTES REMERGENTES Y DESATENDIDOS

Participantes: COMUNIDAD EN GENERAL.

Tema: Tuberculosis y Lepra.

Objetivo: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos. Dirijido a la Comunidad en general q' incluya poblacion LGTBIQ+, Adolescentes, Indigenas, paciente con patologia de alto Costo. en temas. Relacionados Tb y Lepra, Fomento de autocuidado medidas. preventivas y mejoria de adherencia al tratamiento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Jemmey Mureas P	44443557	Enfermera	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Antonia Castro	22686138	JAC (veedora)	
TELEFONO 3015573805			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Divina Barrios	1042441240	AMA DE CASA	
TELEFONO 3003035609			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

135

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN			Acta No
Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento		EJECUCION DEL CONTRATO NO	32
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la actividad educativa 4. Representación lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos (si los hay)
OBJETIVO	Fomentar en las comunidades del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma – día/mes/año		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
17/10/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL			
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PERFIL	Enfermera con más de diez (10) años de experiencia en programas de Promoción y		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30

			Mantenimiento de la Salud y Prevención de la Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en la población de primera infancia e infantil en comunidades vulnerables		
INVITADOS (VEEDORES)					
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO		
NOMBRES Y APELLIDOS	DIVINA BARRIOS	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO		
POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ**	**No de asistentes**	40	**100 %**	Cumplido
	JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	**Meta esperada**	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	3	17	20

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO LA BONGA	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	25	15	0	38	2	0	8	0	3	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	DE FAMILIAR COLOMBIA	SANITAS	NO REPORTA
5	15	10	4	2	0	0	0	0	0	1	1	2

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
17/10/2025	9:00 Am	**1hora**	Barrio La Bonga	10	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- **Apertura: Bienvenida y presentación:**

- Bienvenida y saludo a los asistentes.
- Presentación de la exponente.
- Breve contextualización de la importancia de la prevención de la Tuberculosis y Lepra
- Socialización de la agenda de la reunión y expectativas generales.

- **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad:**

- Descripción de la dinámica participativa y el enfoque comunicativo usado (folletos, material visual)
  1. Prevención de la Tuberculosis y la Lepra.
  2. Manejo y cuidados en casa del enfermo de Tuberculosis- Lepra
  3. Identificar los signos y síntomas de la tuberculosis- lepra y cuando acudir al medico

- Instrucciones sobre cómo tratar al paciente y familia del enfermo de tuberculosis y lepra para no crear estigmas

Realización de la actividad:

Siendo las 9:00 am se da inicio a la actividad Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento. La Líder Antonia Castro, hace mi presentación ante los asistentes, para luego yo ofrecer agradecimiento por la asistencia y puntualidad.

La enfermera desarrolla la actividad en una calle del barrio La Bonga, donde los asistentes acuden al llamado para recibir la información educativa y otros servicios programado. La profesional da a conocer que la actividad se desarrollara en una primera parte inicial conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas como si tienen o han tenido una experiencia previa con tuberculosis y lepra y la forma de contagio.

La segunda parte es brindar educación en salud sobre tuberculosis y lepra por parte de la Enfermera PIC

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de un taller lúdico consistente en el juego de aprendizaje "Salvo a mi compañero". El cual consiste en que se expone un caso y se lanza la pregunta a un presente y si este no responde o la respuesta es falsa el otro grupo contesta con la respuesta correcta.

La enfermera inicia la actividad resaltando los objetivos de la reunión en la comunidad para garantizar una participación activa y representativa y Fomentar en la comunidad del barrio La Bonga del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra y disminuir los casos de contagio, complicación y muertes.

Luego hace preguntas a dos señoras sobre tuberculosis y lepra, a lo que ellas le responden que, si han escuchado de tuberculosis y han conocido algún de caso sobre todo en televisión, pero de lepra conocen muy poco y desconocen casos.

Se inicia el desarrollo de la capacitación dando a conocer la forma de contagio, prevención, manejo, importancia del tratamiento.
Se da a conocer que tanto la lepra como la tuberculosis son enfermedades que se transmiten por vía aérea por medio de las gotitas de saliva que se expulsan al toser, estornudar, hablar y que salen de una persona enferme y entran a una sana.

La lepra y la tuberculosis pueden padecerlas todos en general, pero la población mayormente expuesta son los niños inmunosuprimidos, población de la tercera edad. Lo que las convierte en enfermedades de gran interés en salud pública.

La lepra y la tuberculosis tienen cura, se previenen. La lepra se identifica por manchas oscuras o más claras que la piel que tiene además una característica principal y es que no pica, no rasca, no duele porque la zona de la lesión pierde la sensibilidad. El

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

tratamiento es gratuito al igual que en la tuberculosis.

Si tiene tos por más de 15 días, fiebres pérdida de peso, sudoraciones nocturnas debe acudir al médico porque puede ser Tuberculosis.

La capacitación finaliza con la dinámica del taller evaluativo, la enfermera realiza preguntas a un grupo y responde afirmativamente, luego lanza pregunta al grupo contrario y señala quien sabe la respuesta mostrando el logro del objetivo de la capacitación. Se da las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las 10:00 am

- **Curso de vida.**
  - Juventud, Adultez y vejez

- **Resultados obtenidos**

- Se logró sensibilizar y educar a 40 personas de la población participante
- Se contó con el 100% de la asistencia esperada (según registro).
- Participación y retroalimentación positiva por parte de los asistentes.

- **Recursos utilizados**

a. **Talento humano**
- Coordinadora del PIC
- Enfermera PIC

b. **Apoyo logistico**

- Pendón Institucional
- Flayers educativos sobre Tuberculosis y Lepra
- Formato de listados de asistencias
- Formato de Carta de espacio
- Formato de Acta de ejecución
- Bolígrafos
- Planilleros de pasta

- **Impresos:** Flayers sobre Tuberculosis y lepra, pendón institucional

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación de minimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indigenas, afrodescendientes y pacientes con patologias de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento.

Fecha: 17 de octubre de 2025 **Hora: 9:00 Am – 10:00 Am**







DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera interactúa con los asistentes y estos a su vez preguntan y responden activamente a interrogantes despejando dudas y aumentando su conocimiento y aprendizaje.
También se puede observar la forma directa de evaluación de conocimientos, la importancia de leer información sobre los temas.

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION

Siendo las 9:20 am se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, prevención, síntomas, signos, tratamiento. Los asistentes a la actividad educativa hacen preguntas para despejar sus dudas y la enfermera responde de manera demostrativa a cada caso.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION

Siendo las 9:40 am se inicia la entrega de hidratación a los asistentes

IMPRESOS



Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
Al concluir la actividad resaltamos la importancia de tener a la comunidad informada y educada con conocimientos de prevención y formas de identificación de la tuberculosis y lepra como un gran apoyo en salud pública para reducir los contagios en el municipio de soledad.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1		Haga clic aquí para escribir una fecha.	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem totales	
Anterior	31	16/10/2025	17/10/2025	10:00 AM	100%	
ACTUAL	**32**	17/10/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	Jalicssa Arrieta O Debe ser firmado únicamente en Tinta
2	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PIC	ENFERMERA	Luz Mary Murgas P Debe ser firmado únicamente en Tinta

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: EMBARAZO ADOLESCENTE

RESPONSABLE: LILIANA MILENA PALACIO

ENTORNO: COMUNITARIO

LUGAR: BARRIO LA SONIA

VEREDA O BARRIO: DEVENIR BARRIOS

Mes: 10 Día: 17

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: I	SEXO: D	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO REPORTA	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VÍCTIMAS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VICTIMAS (CONFLICTO)	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: LGTBIQ	FIRMA
1	Francisco Marin	3767074	80		✓	Calle 10 # 18-45	3285389913		✓		Coyacopi		✓					Francisco Marin
2	Teresa Real	22688149	66	✓		Calle 10 # 18-45	3285389913		✓		Coyacopi							Teresa Real
3	Richar pinto	6.815529	48		✓	Calle 19 # 21-04	3117505180		✓		M/ser							Roosbvelto Marin
4	Humberto Marin	8.754318	71		✓	Calle 13 H 16A02	No tiene		✓		M/ser							Humberto marin
5	Maria Elena Nieblas	32824814	60	✓		Calle 10 # 26A40	3043251455		✓		NEPS							Maria Elena Nieblas
6	Maria Gutierrez	32824196	60	✓		Calle 14 # 53-32	3005879319		✓		M/ser							Maria Gutierrez
7	Genesis paola paternina	1001291570	22	✓		Calle 12 # 16A56	3018110278		✓		Coyacopi		✓					Genesis Paternina
8	Mario Luis Cera	3.768951	73		✓	Calle 11 H 16A40	3015582503		✓		Coyacopi	✓						Mario Luis Cera
9	Mercedes orozco	22687164	77	✓		Calle 11 H 16A25	3004250321		✓		NEPS							Mercedes Orozco
10	Edith Maria Nieblas	32687645	73	✓		Cra 18 # 10-05	3005555405		✓		Coyacopi							Edith Nieblas
11	Yoselin Nieblas	1143454088	29	✓		cra 18 # 11-35	3002760091		✓		Coyacopi	✓						Yoselin Nieblas
12	Jose Nieto	871702	86		✓	Calle 13 # 16A09	No tiene		✓		Habil							Jose Nieto
13	Leonor Moreno	22689498	66	✓		Cra 18 # 13-01	3004388347		✓		NEPS							Leonor moreno
14	Genaro Orozco	3769237	72		✓	Calle 11 # 16A27	No tiene		✓		Sanitas							Genaro Orozco
15	Bladimir Salcedo	7862135	60		✓	Cra 26 # 26-19	3242275712											Bladimir Salcedo
16	Sirley Reyes Cuesta	PT 5431065	48	✓		Calle 30 # 24-31	3011979279		✓		Coosalud							Sirley Reyes Cuesta
17	Leobaldo Navarez	1008953?	61		✓	Calle 45B # 8A27	3116893801											Leobaldo Navarez
18	Nestor Julio Palma	3768851	73		✓	Cra 15 # 15-28	No tiene		✓		Coosalud							Nestor Julio palma
19	Greily Linarez	1140908320	40	✓		calle 10 # 16A33	3003945250		✓		M/ser							Greily Linares
20	Secchia Romeros	1001883889	22	✓		Calle 18 # 18-10	3007656198		✓		M/ser							Selena Romeros

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos dirijido ala comunidad en general q incluya poblacion LGTBIQ, Adolescentes gestantes con patologia de Alto Costo anterior Relacionada TB y Cancer fomento de Autocuidado Medidas preventivas y mejoria de adherencia al tratamiento.

7 y 3

ALCALDÍA SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDAD DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Enfermedades Emergentes y Reemergentes.
RESPONSABLE: Lic. MARY MUÑOZ PORTELA
INFORME: COMUNICADO
LUGAR: Barrio LA BONGA
PERSONA DE LA ACTIVIDAD: Olivia Barrios

Mes: 2025 | Día: 10 | Día: 17.

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	SITUACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SITUACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	SITUACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	SITUACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: REGULAR	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VENEZOLANO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VICTIMA DEL CONFLICTO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACITADO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: OTRO	FIRMA
1	David Jose Garcia	8-506184	46		✓	Calle 13A # 24-03	3002010438	✓			H/ser			✓				David Garcia
2	Yerlis Ferrer D.	44160465	43	✓		calle 13A # 24-03	3002010438	✓			H/ser							Yerlis Ferrer
3	Esther Maria Caballero	32827235	63	✓		Calle 11 # 16A62	3244650180	✓			Capcopi							Esther Caballero
4	Rosalbina Marin	32876878	50	✓		calle 12 # 16A65	3017574753	✓			Cajacopi							Rosalbina Marin
5	Franco coma	3769184	73		✓	calle 15A # 16A62	3042767007	✓			Cajacopi							Franco coma
6	Maryeris Leal	22617116	47	✓		Calle 11 # 16A75	3046002514	✓			Coosalud							Maryeris Leal
7	Julio Cesar Jimenez	3769632	72		✓	Cra 7 # 78A29	3007845737	✓			Capcopi							Julio Jimenez
8	Manuel Leal	8-750924	71		✓	Calle 11 # 16A65	3005204745	✓			Cajacopi	✓						Manuel Leal
9	Danitza poda Vargas	1043141992	30	✓		calle 10 # 19A24	3045718500	✓			Cajacopi							Danitza Vargas
10	Milena Barrio	22617108	47	✓		calle 26 # 24-65	3014549288	✓			H/ser							Milena Barrio
11	Maritus Loza Carrillo	1048212083	28	✓		Cra 18D # 33-10	3046666283	✓			Coosalud							Haidys Loza
12	Mileya Barbosa	1001995255	29	✓		Cra 11A # 37-45	3044825030	✓			N-EPS							Mileya Barbosa
13	Maryoris Ballesta	1042443605	32	✓		Calle 11 # 16A28	3245322001	✓			S-Total	✓						Maryoris Ballesta
14	Victoria Hortega	1042457289	29	✓		calle 11 # 16-04	3013347057	✓			H/ser							Victoria ortega
15	Grey Rueda	1042432734	36	✓		Calle 10 H 16A40	3006487626	✓			Familiar de colombia			✓				Grey Rueda
16	Vilma Solano	32822641	66	✓		calle 13 # 16A02	No tiene	✓			H/ser							Vilma Solano
17	Martha Nieblas	22533798	55	✓		calle 13 # 11-65	3006413975	✓			Cajacopi				✓			Martha Nieblas
18	Divina Barrios	1042441240	31	✓		Calle 11 # 16A28	3003035609	✓			N EPS							Divina Barrios
19	ISAADer Jinete	8-776967	51		✓	calle 12 # 16A65	3013487967	✓			Cajacopi	✓			✓			ISAADer Jinetes
20	Alvaro Sandoval	8763230	63		✓	calle 12 # 16A56	3001367967	✓			Cajacopi							Alvaro Sandoval

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de minimo 60minutos dirigido a la comunidad en general q incluya poblacion LGTBIQ+ Apropiación Indígena Pacientes con patologia de alto costo enfasis Remitidos TB y Lepra Fomento de Autocuidado, medida preventivas y Mejora. de adherencia al tratamiento.

ALCALDÍA SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

CAPACITACION No. 33

ALCALDÍA
SOLEDAD

146

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CDIAM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE OCTUBRE

2. **ITEMS**: 104

PROGRAMA: TUBERCULOSIS Y LEPRA

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

5. **FECHA:** 21 DE OCTUBRE DE 2025

Atentamente,

Jesús Sarmiento Cano

JESUS SARMIENTO
CC. 8697568
LIDRE DE PROGRAMA EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

A43

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Salud

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención y la importancia del tratamiento completo de las enfermedades Tuberculosis y lepra, así como la necesidad de brindar apoyo emocional al paciente y familia para manejo del estigma al ser estas dos patologías un problema de salud pública, al generar consecuencias perjudiciales para la salud mental, emocional y física en los individuos y familias al verse afectada la calidad de vida de las personas expuestas.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizó en la importancia del uso y aplicación de medidas preventivas para la Tuberculosis y la Lepra.

Se hizo énfasis a la población intervenida sobre la necesidad e importancia de la protección y cuidado personal con las medidas preventivas para evitar contagiarse y contagiar a los demás, a través del uso del tapabocas, mantener una buena higiene corporal y del medio donde nos desenvolvemos y cuando ya estamos contagiados la responsabilidad de cada uno de asistir a un centro asistencial para ser diagnosticado y recibir tratamiento oportuno y cumplirlo hasta que el profesional de salud de el alta.

Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la educación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización.

FECHA DE EJECUCIÓN: octubre 21 de 2025.

LUGAR: BARRIO HIPODROMO

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

148

Hospital Materno Infantil

ALCALDÍA SOLEDAD

Soledad / Atlántico OCTUBRE 17 de 2025

Señor(a) Yenis Pua Rios

Dirección: CRA 31 Nº 24-87

Barrio: Hipodromo

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar Capacitacion de minimo 60minutos. dirigido a comunidad en general. q1 incluya poblacion LGTBIQ+ Adolescendiente, Infuyena gravidas con patologica de Alto cuto. en temas Relacionados con TB y Lepra Fomento del Autocuidado medida preventivas y mejora de adherencia al tratamiento 40

Cantidad de personas a intervenir: _____

Responsables: LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU

Fecha Realización actividad: 21-OCTUBRE 2025

Hora: 9:00AM

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

+ Yenis Pua
C.C 32863080
TL 3015096435

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Informacion General

Fecha: Octubre 21 - 2025.

Lugar: Barrio Hipodromo

Hora Inicio: 9:00AM Hora final: 10:00AM

Ámbito: URBANO Entorno: COMUNITARIO

Programa: EMERGENTES Remergente y Desatendidos

Participantes: Comunidad en general.

Tema: TUBERCULOSIS Y LEPRA.

Objetivo: Realizar Capacitacion de minimo 60 minutos Dirijido ala Comunidad en general. q incluya poblacion LGTBI+) afrodescendiente Indigenas, pacientes con patologias de Alto costo en temas Relacionados TB y LEPRA Fomento del autocuidado Medidas preventivas y mejora de adherencia al tratamiento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Jemary Murgas Arenas	49743551	Enfermera	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Yenis Pua Rios	32863080	Al. comunitaria	
	TELEFONO 3015096435		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Roxibel Osorio	5939800	Ama de casa	
	TELEFONO 304 627 8498		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 33
Realizar capacitación de minimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indigenas, afrodescendientes y pacientes con patologias de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento			
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodologia y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la actividad educativa 4. Representación lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos (si los hay)
OBJETIVO	Fomentar en las comunidades del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma – dia/mes/año		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
21/10/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL			
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PERFIL	Enfermera con más de diez (10) años de experiencia en programas de Promoción y		

			Mantenimiento de la Salud y Prevención de la Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en la población de primera infancia e infantil en comunidades vulnerables
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	ROXIBEL OSORIO	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO
POBLACION OBJETO			
Población sujeta	**JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ**	**No de asistentes**	40
	JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	**Meta esperada**	40

100 % Cumplimiento

Quien certifica					
0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	27	11	2

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO HIPODROMO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	37	3	3	37	0	0	9	0	0	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	FAMILIAR DE COLOMBIA	SANITAS	NO REPORTA
5	5	15	1	7	0	4	0	0	0	0	3	0

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
21/10/2025	9:00 Am	**1hora**	Barrio Hipódromo	50	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- **Apertura: Bienvenida y presentación:**

  - Bienvenida y saludo a los asistentes.
  - Presentación de la exponente.
  - Breve contextualización de la importancia de la prevención de la Tuberculosis y Lepra
  - Socialización de la agenda de la reunión y expectativas generales.

- **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad:**

  - Descripción de la dinámica participativa y el enfoque comunicativo usado (folletos, material visual)
    1. Prevención de la Tuberculosis y la Lepra.
    2. Manejo y cuidados en casa del enfermo de Tuberculosis- Lepra
    3. Identificar los signos y síntomas de la tuberculosis- lepra y cuando acudir al medico
  - Instrucciones sobre cómo tratar al paciente y familia del enfermo de tuberculosis y lepra para no crear estigmas

- **Realización de la actividad:**

Siendo las 9:00 am se da inicio a la actividad Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento. La Líder Roxibel Osorio, hace mi presentación ante los asistentes, para luego yo ofrecer agradecimiento por la asistencia y puntualidad.

La enfermera desarrolla la actividad en un sitio cerrado en el barrio Hipódromo, donde los asistentes acuden al llamado para recibir la información educativa y otros servicios programado. La profesional da a conocer que la actividad se desarrollara en una primera parte inicial conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas como si tienen o han tenido una experiencia previa con tuberculosis y lepra y la forma de contagio.

La segunda parte es brindar educación en salud sobre tuberculosis y lepra por parte de la Enfermera PIC

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de un taller lúdico consistente en el juego de aprendizaje ¨Salvo a mi compañero¨. El cual consiste en que se expone un caso y se lanza la pregunta a un presente y si este no responde o la respuesta es falsa el otro grupo contesta con la respuesta correcta.

La enfermera inicia la actividad resaltando los objetivos de la reunión en la comunidad para garantizar una participación activa y representativa y Fomentar en la comunidad del barrio Hipódromo del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra y disminuir los casos de contagio, complicación y muertes.

Luego hace preguntas a dos señoras sobre tuberculosis y lepra, a lo que ellas le responden que, si han escuchado de tuberculosis y han conocido algún de caso sobre todo en televisión, pero de lepra conocen muy poco y desconocen casos.

Se inicia el desarrollo de la capacitación dando a conocer la forma de contagio, prevención, manejo, importancia del tratamiento.
Se da a conocer que tanto la lepra como la tuberculosis son enfermedades que se transmiten por vía aérea por medio de las gotitas de saliva que se expulsan al toser, estornudar, hablar y que salen de una persona enferma y entran a una sana.

La lepra y la tuberculosis pueden padecerlas todos en general, pero la población mayormente expuesta son los niños inmunosuprimidos, población de la tercera edad. Lo que las convierte en enfermedades de gran interés en salud pública.

La lepra y la tuberculosis tienen cura, se previenen. La lepra se identifica por manchas oscuras o más claras que la piel que tiene además una característica principal y es que no pica, no rasca, no duele porque la zona de la lesión pierde la sensibilidad. El tratamiento es gratuito al igual que en la tuberculosis.

Si tiene tos por más de 15 días, fiebres pérdida de peso, sudoraciones nocturnas debe acudir al médico porque puede ser

Tuberculosis.

La capacitación finaliza con la dinámica del taller evaluativo, la enfermera realiza preguntas a un grupo y responde afirmativamente, luego lanza pregunta al grupo contrario y señala quien sabe la respuesta mostrando el logro del objetivo de la capacitación. Se da las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las 10:00 am

- **Curso de vida.**
  - Juventud, Adultez y vejez

- **Resultados obtenidos**

- Se logró sensibilizar y educar a 40 personas de la población participante
- Se contó con el 100% de la asistencia esperada (según registro).
- Participación y retroalimentación positiva por parte de los asistentes.

- **Recursos utilizados**

a. Talento humano
- Coordinadora del PIC
- Enfermera PIC

b. Apoyo logistico
- Pendón Institucional
- Flayers educativos sobre Tuberculosis y Lepra
- Formato de listados de asistencias
- Formato de Carta de espacio
- Formato de Acta de ejecución
- Boligrafos
- Planilleros de pasta

- **Impresos:** Flayers sobre Tuberculosis y lepra, pendón institucional

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación de minimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indigenas, afrodescendientes y pacientes con patologias de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento.

Fecha: 21 de octubre de 2025 Hora: 9:00 Am – 10:00 Am








DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera interactúa con los asistentes y estos a su vez preguntan y responden activamente a interrogantes despejando dudas y aumentando su conocimiento y aprendizaje.
También se puede observar la forma directa de evaluación de conocimientos, la importancia de leer información sobre los temas.

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION

Siendo las 9:20 am se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, prevención, síntomas, signos, tratamiento. Los asistentes a la actividad educativa hacen preguntas para despejar sus dudas y la enfermera responde de manera demostrativa a cada caso.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION

Siendo las 9:00 am se inicia la entrega de hidratación a los asistentes

IMPRESOS

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30



CONCLUSIONES

Al concluir la actividad resaltamos la importancia de tener a la comunidad informada y educada con conocimientos de prevención y formas de identificación de la tuberculosis y lepra como un gran apoyo en salud pública para reducir los contagios en el municipio de soledad.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1		Haga clic aqui para escribir una fecha	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ Item tratados	
Anterior	32	17/10/2025	21/10/2025	10:00 AM	100%	
ACTUAL	33	21/10/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	
2	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PIC	ENFERMERA	

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: RECPIC-02
VERSIÓN: 01
FECHA: 08/05/2024

PROGRAMA: EMERGENTES REMERGENTES Y DESATENDIDOS
RESPONSABLE: LIZMARY MURGAS CALDERON
ENTORNO: COMUNITARIO
LUGAR: BARRIO HIPODROMO
VEREDA DE LA ACTIVIDAD: BOYACA OESTE

Año: 2025 | Mes: 10 | Día: 21

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VICTIMAS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: ETNIA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VICTIMAS DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: PSIQUIATRICOS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: OTROS	FIRMA
1	Estefany Arrieta	1042458295	26	✓		calle 33A 14D36	3242205824		✓		M/ser		✓					Estefany Arrieta
2	Kelly Herrera	1045246946	28	✓		Solamanca	3145330205		✓		S total							Kelly Herrera
3	Beisy Valles	1043132299	25	✓		Hipodromo	3004320409		✓		Sura							Beisy Valles
4	Estefany Olivo	1002129913	30	✓		Calle 35 #25-67	3016166418	✓			S total							Estefany Olivo
5	Yanetty Martinez	1063243309	28	✓		Porvenir	3202667823		✓		N-EPS							Yanetty Martinez
6	Evelin Medrano	1052986057	32	✓		Calle 25 #35-27	3126574228		✓		M/ser		✓					Evelin Medrano
7	Wendi Rojas	1[illegible]4885722	27	✓		Cra 37 #25-04	3003718788		✓		N-EPS							Wendi Rojas
8	Yesica Bornacelly	1045709957	32	✓		Calle 24 #32-27	3225958603	✓			Sanitas							Yesica Bornacelly
9	Cinthia Vergara Polo	1008233012	26	✓		Calle 36 #26-07	3237916851		✓		M/ser							Cinthia Vergara
10	Yenifer Medina	1192262408	28	✓		Calle 33 #24-76	3043028214		✓		Cyacopi							Yenifer Medina
11	Sofia Vergara	1001822039	24	✓		El triunfo	3002152216		✓		N EPS							Sofia Vergara
12	Judith Herrera	1001939461	25	✓		Cra 31 #22-04	3016526166		✓		M/ser		✓					Judith Herrera
13	Anai Pulello	1192425477	25	✓		Calle 22 #31-76	3238095522		✓		S total							Anai Pulello
14	Yajaira Zuñiga	1143236691	23	✓		Hipodromo	3012515143		✓		N-EPS							Yajaira Zuñiga
15	Yenis Barrios	1042459602	27	✓		Calle 24 #32-21	3004280050		✓		M/ser							Yenis Barrios
16	Yilesa Montero	1081828068	27	✓		Cra 33 #28-76	3242702441		✓		S total							Yilesa Montero
17	Yisela Torres	1042462395	28	✓		Solamanca	3145252224		✓		Cyacopi							Yisela Torres
18	Yuliana Ferrer	1043122554	20	✓		Cra 28 #22-31	3052033475		✓		Cyacopi		✓					Yuliana Ferrer
19	Yeoveidis Perez	1139033	23	✓		Calle 22 #28A-48	3128276764		✓		M/ser							Yeoveidis Perez
20	Yichel Zabala	1007112165	23	✓		Calle 22B #28-69	3006314285		✓		Coosalud							Yichel Zabala

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de minimo 60 minutos dirigido a la comunidad en general y niños para mejorar conocimiento apropiado frente a higiene, pacientes con Aislamiento de alto riesgo en Unidad Especializada COVID y Cancer, fomento del autocuidado, medidas preventiva y mejorar de adherencia al tratamiento.

Declaro el registro de mis datos personales en el presente formato, para autorizo a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de diferenciar el cumplimiento de riesgos y vulnerabilidad del evento de presencia institucional. Como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSP. AL MATERNO INFANTIL CUDINAMARCA - METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE LA GESTION ACTIVIDADES Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDOS
ESPECIALIDAD: Lic. MARY MUÑOZ PROMOTOR COMUNITARIO
INTERNO: BARRIO HIPODROMO
LUGAR: ROXIBEL OSORIO
FECHA DE LA ACTIVIDAD: Día 10 Mes Año 21

No.	TITULO DE LA CONTRATACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				VINCULACION A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	VINCULADO	---	REGIMEN	VICTIMAS DEL CONFLICTO	PROTECCION	OTROS	
1	Roxibel Osorio	5939800	23		✓	carrera 37 calle 18	3046278498		✓		mutualser		✓					Roxibel Osorio
2	Maria perez	1045162091	22		✓	Cra 23D # 48-70	3017457622		✓		Sura							Maria perez
3	Tatiana Orozco	1043131508	21		✓	Calle 24A # 24-33	3246738812		✓		Cajacopi							Tatiana orozco
4	Leticia SanMartin	1001878776	24		✓	Calle 77C1 # G-AY6	3043465693		✓		S. total							Leticia SanMartin
5	Wendy Paz Sinbaino	1234892736	25		✓	Calle 36 # 6B-103	3007127762		✓		S total		✓					Wendy Paz S.
6	Ana Rojas	46882278	54		✓	Sa Lorenza	3046284169		✓		mutual ser							Ana Rojas
7	Yenis Paz Rios	32863080	52	✓		Cra 31 # 29-87	3015096435	✓			Sanitas							Yenis Paz Rios
8	Dulcima Sierra	1001880174	26		✓	Calle 24A # 24-54	3245782291		✓		Neps							Dulcima Sierra
9	Jasley Paez Moreno	1140883152	29	✓		Cra 35 # 20-46	3226681949		✓		Sumita		✓					Jasley
10	Yoleny Vergara Ortega	1043693370	19		✓	Cll 29 # 37 - 06	3002806628	✓			Mutual Ser							Yoleny Vergara
11	Gabriela Utria Quevedo	1043119023	24	✓		CN 75A # 1C9-29	3116005726	✓			Sura							Gabriela Utria
12	Franco Maiz	8-262909	57			Calle 13 # 16A08	3015354556	✓			Cajacopi							Franco Maiz
13	Blanca Vallega	32867490	61		✓	Calle 57 # 1B40	3003165631	✓			Rs/ser		✓					Blanca Vallega
14	LuzDary Martinez	1042421180	42	✓		Calle 10 A # 6A46	3015003571	✓			Sura							LuzDary Martinez
15	Fabiola Cano	32862552	54	✓		Calle 10 # 16 A32	Noticia	✓			M/ser							Fabiola Cano
16	Jesus Castro	8789469	48			Calle 10 # 18-40	3004437800	✓			M/ser							Jesus Castro
17	Emmanuel Pareja	1130279002	19		✓	Cra 20 # 23-48	3046281151	✓			S total							
18	Kelly Tovar	1001825362	24	✓		Calle 25 A # 23-32	3046582209	✓			M/Ser		✓					Kelly
19	Doris Isabel Arriba	32693102	60	✓		Calle 39 # 22B	3243200412	✓			M/Ser							Doris Isabel Arriba
20	Yirley Venega	1129644328	✓			Calle 39 # 23-35	3231002125	✓			M/Ser							Yirley Venega

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion de primeros auxilios a la Comunidad en general q incluya poblacion vulnerable emergente Indigenas indigena pacientes con patologias de alto costo enfocada a las TB Lepra Fomento de Actividades Medidas preventivas y Mejora de adherencia al tratamiento

Titular o encargado de los datos personales: le informamos que los datos que nos suministre en la presente autorización serán incorporados a nuestra base de datos y tratados de acuerdo a la finalidad establecida en la misma. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales, así como revocar la presente autorización, mediante escrito dirigido a nuestra dirección de correo electrónico o a nuestra dirección física, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen o complementen.

ALCALDIA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

CAPACITACION No. 34

ALCALDÍA
SOLEDAD

161

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CDIAM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE OCTUBRE

2. **ITEMS**: 104

PROGRAMA: TUBERCULOSIS Y LEPRA

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

5. **FECHA:** 23 DE OCTUBRE DE 2025

Atentamente,

Jesús Sarmiento Cor

JESUS SARMIENTO
CC.8697568
LIDRE DE PROGRAMA EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

162

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Salud

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención y la importancia del tratamiento completo de las enfermedades Tuberculosis y lepra, así como la necesidad de brindar apoyo emocional al paciente y familia para manejo del estigma al ser estas dos patologías un problema de salud pública, al generar consecuencias perjudiciales para la salud mental, emocional y física en los individuos y familias al verse afectada la calidad de vida de las personas expuestas.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizó en la importancia del uso y aplicación de medidas preventivas para la Tuberculosis y la Lepra.

Se hizo énfasis a la población intervenida sobre la necesidad e importancia de la protección y cuidado personal con las medidas preventivas para evitar contagiarse y contagiar a los demás, a través del uso del tapabocas, mantener una buena higiene corporal y del medio donde nos desenvolvemos y cuando ya estamos contagiados la responsabilidad de cada uno de asistir a un centro asistencial para ser diagnosticado y recibir tratamiento oportuno y cumplirlo hasta que el profesional de salud de el alta.

Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la educación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización.

FECHA DE EJECUCIÓN: octubre 23 de 2025.

LUGAR: BARRIO la central

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA adolescencia, JUVENTUD,ADULTEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

163

Hospital Materno Infantil

ALCALDÍA SOLEDAD

Soledad / Atlántico OCTUBRE 19 de 2025

Señor(a) EDNA Martinez

Dirección: Cll 69 #40-65

Barrio: LA CENTRAL

Cordial Saludo

La Secretaria De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar Capacitación de minimo 60minutos Dirijida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQA+ Afrodescendiente, Indigena, pacientes con patologias de alto costo en temas Relacionados Tb y Lepra Fomento del Autocuidado medidas preventivas y mejora de adherencia al tratamiento.

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Luz MARY MURGAS PANJEAU

Fecha Realización actividad: OCTUBRE 23- 2025

Hora: 8:00AM

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

x Edna R Martinez
CC. 1052.701.780.
3126899442.

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Informacion General

Fecha: OCTUBRE-23-2025

Lugar: Barrio LA Central

Hora Inicio: 8:00AM Hora final: 9:00AM

Ámbito: URBANO Entorno: Comunitario.

Programa: EMERGENTES REMERGENTES Y DESATENDIDOS

Participantes: COMUNIDAD EN GENERAL

Tema: TUBERCULOSIS Y LEPRA.

Objetivo: Realizar Capacitacion de minimo 60 minutos Dirijida a la Comunidad en general que incluya poblacion LGTBIQ+, Afrodescendientes Indigenas, pacientes con patologias de Alto Costo EN RIESGO Relacionadas TB y Lepra, fomento del Autocuidado, medidas preventivas y mejoria de adherencia al tratamiento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Lic Mary Murgas Arrieta	49743557	Enfermera	Lic Mary Murgas A
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Edna R Martinez Atencio	1032701780	Nutricionista	Edna R Martinez
TELEFONO			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Eketh Mancilla M	33224334	Agente educativo	Eketh Mancilla
TELEFONO	3218794215		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

165

CLASIFICACION			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 34
Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento			
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la actividad educativa 4. Representación lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos (si los hay)
OBJETIVO	Fomentar en las comunidades del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Segun cronograma – dia/mes/año		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
23/10/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA	PERFIL			
QUIENES EJECUTAN					

NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	**PERFIL**	Enfermera con más de diez (10) años de experiencia en programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Prevención de la Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en la población de primera infancia e infantil en comunidades vulnerables
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	EBETH MANCILLA	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ**	**No de asistentes**	40	**100 %**	Cumplimiento
	ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ	**Meta esperada**	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	1	16	23	0

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO LA CENTRAL	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	40	0	12	28	0	0	10	4	0	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	FAMILIAR DE COLOMBIA	SANITAS	NO REPORTA
4	3	14	4	9	0	5	0	0	0	0	1	0

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
23/10/2025	8:00 Am	1hora	Barrio La Central	38	3

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- **Apertura: Bienvenida y presentación:**
- Bienvenida y saludo a los asistentes.
- Presentación de la exponente.
- Breve contextualización de la importancia de la prevención de la Tuberculosis y Lepra
- Socialización de la agenda de la reunión y expectativas generales.

Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad:

- Descripción de la dinámica participativa y el enfoque comunicativo usado (folletos, material visual)
  1. Prevención de la Tuberculosis y la Lepra.
  2. Manejo y cuidados en casa del enfermo de Tuberculosis- Lepra
  3. Identificar los signos y síntomas de la tuberculosis- lepra y cuando acudir al medico
- Instrucciones sobre cómo tratar al paciente y familia del enfermo de tuberculosis y lepra para no crear estigmas

- **Realización de la actividad:**

Siendo las 8:00 am se da inicio a la actividad Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento. La Líder Edna Martínez, hace mi presentación ante los asistentes, para luego yo ofrecer agradecimiento por la asistencia y puntualidad.

La enfermera desarrolla la actividad en un sitio cerrado en el barrio La Central, donde los asistentes acuden al llamado para recibir la información educativa y otros servicios programado. La profesional da a conocer que la actividad se desarrollara en una primera parte inicial conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas como si tienen o han tenido una experiencia previa con tuberculosis y lepra y la forma de contagio.

La segunda parte es brindar educación en salud sobre tuberculosis y lepra por parte de la Enfermera PIC

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de un taller lúdico consistente en el juego de aprendizaje "Salvo a mi compañero". El cual consiste en que se expone un caso y se lanza la pregunta a un presente y si este no responde o la respuesta es falsa el otro grupo contesta con la respuesta correcta.

La enfermera inicia la actividad resaltando los objetivos de la reunión en la comunidad para garantizar una participación activa y representativa y Fomentar en la comunidad del barrio La Central del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra y disminuir los casos de contagio, complicación y muertes.

Luego hace preguntas a dos señoras sobre tuberculosis y lepra, a lo que ellas le responden que, si han escuchado de tuberculosis y han conocido algún de caso sobre todo en televisión, pero de lepra conocen muy poco y desconocen casos.

Se inicia el desarrollo de la capacitación dando a conocer la forma de contagio, prevención, manejo, importancia del tratamiento.
Se da a conocer que tanto la lepra como la tuberculosis son enfermedades que se transmiten por vía aérea por medio de las gotitas de saliva que se expulsan al toser, estornudar, hablar y que salen de una persona enferme y entran a una sana.

La lepra y la tuberculosis pueden padecerlas todos en general, pero la población mayormente expuesta son los niños inmunosuprimidos, población de la tercera edad. Lo que las convierte en enfermedades de gran interés en salud pública.

La lepra y la tuberculosis tienen cura, se previenen. La lepra se identifica por manchas oscuras o más claras que la piel que tiene además una característica principal y es que no pica, no rasca, no duele porque la zona de la lesión pierde la sensibilidad. El tratamiento es gratuito al igual que en la tuberculosis.

Si tiene tos por más de 15 días, fiebres pérdida de peso, sudoraciones nocturnas debe acudir al médico porque puede ser Tuberculosis.

La capacitación finaliza con la dinámica del taller evaluativo, la enfermera realiza preguntas a un grupo y responde afirmativamente, luego lanza pregunta al grupo contrario y señala quien sabe la respuesta mostrando el logro del objetivo de la capacitación. Se da las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las 9:00 am

- **Curso de vida.**
  - Adolescencia, Juventud, Adultez

- **Resultados obtenidos**

- Se logró sensibilizar y educar a 40 personas de la población participante
- Se contó con el 100% de la asistencia esperada (según registro).
- Participación y retroalimentación positiva por parte de los asistentes.

- **Recursos utilizados**

a. **Talento humano**
- Coordinadora del PIC
- Enfermera PIC

b. **Apoyo logistico**

- Pendón Institucional
- Flayers educativos sobre Tuberculosis y Lepra
- Formato de listados de asistencias
- Formato de Carta de espacio
- Formato de Acta de ejecución
- Bolígrafos
- Planilleros de pasta

- **Impresos:** Flayers sobre Tuberculosis y lepra, pendón institucional

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

Fecha: 23 de octubre de 2025 Hora: 8:00 Am – 9:00 Am



DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera interactúa con los asistentes y estos a su vez preguntan y responden activamente a interrogantes despejando dudas y aumentando su conocimiento y aprendizaje. También se puede observar la forma directa de evaluación de conocimientos, la importancia de leer información sobre los temas.

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION

Siendo las 8:20 am se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, prevención, síntomas, signos, tratamiento. Los asistentes a la actividad educativa hacen preguntas para despejar sus dudas y la enfermera responde de manera demostrativa a cada caso.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION

Siendo las 8:40 am se inicia la entrega de hidratación a los asistentes

IMPRESOS



132

CONCLUSIONES

Al concluir la actividad resaltamos la importancia de tener a la comunidad informada y educada con conocimientos de prevención y formas de identificación de la tuberculosis y lepra como un gran apoyo en salud pública para reducir los contagios en el municipio de soledad.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1		Haga clic aquí para escribir una fecha.	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ item tratados	
Anterior	33	21/10/2025	23/10/2025	9:00 AM	100%	
ACTUAL	**34**	23/10/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	
2	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PIC	ENFERMERA	

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: EMERGENTES - REEMERGENTES DESATENDIDO
RESPONSABLE: Lic MARY MUÑOZ PAVAJEAU
SITIO: COMUNITARIO
ZONA: BARRIO LA CENTRAL
TEMA: EDITH MANRIQUE

MES: 10 DIA: 23

No.	DATOS DE IDENTIFICACION: NOMBRES APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO F	SEXO M	UBICACION: DIRECCION	TELEFONO	APLICACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO ASEGURADO	EPS	PERTENECE A LA POBLACION: INDIGENA	DESPLAZADO	DISCAPACITADO	VICTIMA DEL CONFLICTO	PRIVADO DE LA LIBERTAD	GITANO	FIRMA
1	Maria Suarez	1234892579	25	X		Diagonal 72H 10 Bis 16	3002718298		X		Mutual ser		✓					Maria Suarez
2	Norelis Ruiz	1006051798	26	X		Transversal 71A 14	3013683889		X		Mutual ser							Norelis Ruiz
3	Isabel Guerrero	32747059	44	✓		Cra 43 # 28-25	3045749874		✓		Salud pap		✓					Isabel Guerrero P.
4	Karen Quintero	1127587020	34	X		Cll 6 Colinas	3046755162		X		Salud total							Karen Quintero
5	Angie Liran	1013130670	26	✓		La central	3008184122		✓		S. total		✓					Angie Liran
6	Maria Perez Orozco	57404260	56	✓		cll 76C1 #13A-12	3155408842		✓		S. total							Maria Perez Orozco.
7	Mario Gonzalez	6800565	47	✓		La central.	3197505180		✓		Coosalud			✓				Mario Gonzalez
8	Selena Romero	1002883889	22	✓		Cll 18 # 18-10	3076561498		✓		mutual ser							Selena Romero
9	Milena Barrios	22617108	47	✓		Cra 70 # 19A Bis 23	3006296038		✓		M Sor							Milena Barrios
10	Yuneris Riquet	1083433804	19	✓		Kra 51B # 2-39	3181131419 7		✓		Mutual ser							Yuneris Riquet
11	Melissa Escorcia	1007117493	29	✓		Cll 13 N° 19-26	3027914158		✓		Cajacopi		✓					Melissa Escorcia
12	Tania I. Mena	1042439640	33	✓		La central	3245304005		✓		Nueva EPS							Tania Mena
13	Victoria ortega	1042451269	29	✓		Cll 11 # 16A 22	3013347031		✓		Mutual ser							Victoria ortega.
14	Yoraima Guerrero	1043149582	27	✓		Cra 18 # 11-26	3023400553		✓		Mutual.							Yoraima Guerrero
15	Lilly Flores	1001875362	24	✓		Cll 25A # 23 38	3046058209		✓		Mutual ser							Lilly Flores
16	Dane Garcia	1043145784	28	✓		Cll 18 # 21-10	3052881989		✓		M Sor		✓					Dane Garcia.
17	Danitza Vargas	1043141992	30	✓		Cll 10 # 19A 24	3045718500		✓		Cajacopi							Danitza Vargas
18	Bonilda Orozco	44151865	51	✓		La central	No tiene		✓		Mutual ser							Bonilda Orozco
19	Yuleima Parejo	1042431408	36	✓		Cra 19 # 11-34	3226759423		✓		Sura		✓					Yuleima Parejo
20	Ana Alvarez	1129574725	42	✓		Cra 19A # 16A 20	3013537466		✓		Sura							Ana Alvarez

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos dirigida a la comunidad en general q incluya poblacion LGTBIQ+ Afrodescendientes indigenas pacientes con patologia de alto costo en temas relacionados TB y lepra modelos preventivo, Foments del autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA - INTERVENTORIA DE BARRIDO

CONTROL DE LA INFECCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA:
RESPONSABLE:
ENTORNO:
LUGAR:
TEMA DE LA ACTIVIDAD:

ENCUESTAS - RENUENTES Y DESATENDIDOS

LUZ MARY MUÑOZ PARDO

COMUNIDAD

BARRIO LA CAMPIÑA

EBERTH MANCILLA

DÍA	MES	AÑO
	10	23

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				VULNERABILIDAD A LA INFECCIÓN						FIRMA
	NOMBRES - APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	VINCULADO	NO IDENTIFICADO	EPS	NINGUNA	VIH	HEMOFILIA	NO TIENE CONTROL CRED	PYP INCOMPLETO	GESTANTE	
1	Ebelp Mancilla	33224334	40	✓		Calle 54B # 2E210	3218744213	✓			Mutualser		✓					Eberth Mancilla M.
2	Martha C Garcia Matraz	32.614.210	43	✓		CR 9A N° 11-50	3007010026	✓			Mutualser							Martha C Garcia M.
3	Andrea C. Valderrama G.	1001886594	24	✓		Calle 13N°21-01	3133934162	✓			Salud total							Andrea V.
4	Narayina Fernandez C.	57344264	40	✓		calle 69 # 4B8	3007173101	✓			Coosalud							Narayina
5	Enrique Posada	22640377	46	✓		Kra 29 #53d62	3043377571	✓			Sura		✓					Enrique
6	Jennifer Juarez	1.151.450.022	32	✓		CALLE 4 #14-85	3012980982	✓			Mutualser							Jennifer Juarez.
7	Elsa Cobos R.	1.047.362.098	27	✓		Calle 3#8-107	3022956377	✓			Sura							Elsa Cobos R.
8	Daniela Villar Sandoval	1001945248	23	✓		Calle 11 #12-36	3043844856	✓			Sanitas							Daniela Villar Sandoval
9	Melissa Vergara S	1045712139	33	✓		Cra 3E #56-26	5135982859	✓			Salud MIA		✓					Melissa V.
10	Edgar R Martinez Atencio	1057.901.780	35	✓		Calle 75 #19-185	3126494142	✓			Mutual.							Edgar R Martinez
11	Mercedes Niebles Contreras	1042427837	36	✓		calle 11 #16A75	3233359134	✓			Nueva EPS							Mercedes Niebles C.
12	Paula Cantillo	1001879526	25	✓		Clle 66C # 5A28	3241222553		✓		ecoslud							Paula Cantillo
13	Janeth Gil Gil	24450080	54	✓		LA CAMPIÑA	3126129775		✓		Neps.		✓					Janeth Gil
14	Amparo Gomez	22617152	48	✓		Dig 73 #1A16	3043395229		✓		Neps.							Amparo Gomez
15	Yorleine Varela	1043147068	17	✓		Dig 7eA11	3136368736		✓		Coosalud							Yorleine Varela
16	Miladis Carrillo	1043138065	21	✓		CRA N67 A12	3242921428		✓		Cosalud		✓					Miladis Carrillo
17	Carlis Vicuña	5014424	25	V		Los Angeles	3207686889	✓			SaludTotal			V				Carlis Vicuña
18	Wendy Cuenca C	1143146384	31	✓		Clle 68A TRV 13Bis 160	3006935995		✓		Salud total							Wendy Cuenca.
19	Yorgelys Aguilar C.	1143169497	26	✓		CRA 68A TRA 1B 3A 160	3012596318		✓		Sura.							Yorgelys Aguilar
20	Valerio Mario	7047716041	27	V		D7=70A3V	3275517703		V		SALUDCAL		✓					Valerio Mario

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de manejo COM dirigido a la comunidad en General. Que incluya pobladores LGTBIQ+, Afrodescendientes, Indígenas, Migrantes, Gestantes, Puerperio, Pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados TB y Lepra medidas preventivas hacia el contagio y manejo terapéutico y mejorar la adherencia del tratamiento.

Autorizo el registro de mis datos personales, en el presente formato, a la E.S.E. Hospital Materno Infantil La Ciudadela de Soledad para la recolección, almacenamiento, uso y circulación de los mismos con la finalidad de adelantar el estudio de seguridad y el ejercicio del objeto de prevención y control sanitario. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley y revocar la ley 1581 de 2012, mediante la cual establece disposiciones generales para la protección de datos en los casos en que no exista una autorización o cuando la ley lo ordene, como en bases de datos de seguridad o inteligencia.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Carrera 21 No. 72-00 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: (57) 3015209021 - 3015209022 - 3015209023
www.saludsoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

CAPACITACION No. 35

ALCALDÍA
SOLEDAD

126

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA
SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CDIAM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE OCTUBRE

2. **ITEMS**: 104

PROGRAMA: TUBERCULOSIS Y LEPRA

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

5. **FECHA:** 31 DE OCTUBRE DE 2025

Atentamente,

Jesus Sarmiento Coro

JESUS SARMIENTO
CC. 8697568
LIDRE DE PROGRAMA EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoria de adherencia al tratamiento.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención y la importancia del tratamiento completo de las enfermedades Tuberculosis y lepra, así como la necesidad de brindar apoyo emocional al paciente y familia para manejo del estigma al ser estas dos patologías un problema de salud pública, al generar consecuencias perjudiciales para la salud mental, emocional y física en los individuos y familias al verse afectada la calidad de vida de las personas expuestas.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizó en la importancia del uso y aplicación de medidas preventivas para la Tuberculosis y la Lepra.

Se hizo énfasis a la población intervenida sobre la necesidad e importancia de la protección y cuidado personal con las medidas preventivas para evitar contagiarse y contagiar a los demás, a través del uso del tapabocas, mantener una buena higiene corporal y del medio donde nos desenvolvemos y cuando ya estamos contagiados la responsabilidad de cada uno de asistir a un centro asistencial para ser diagnosticado y recibir tratamiento oportuno y cumplirlo hasta que el profesional de salud de el alta.

Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la educación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización.

FECHA DE EJECUCIÓN: octubre 31 de 2025.

LUGAR: BARRIO PRIMERO DE MAYO

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA adolescencia, JUVENTUD,ADULTEZ, VEJEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO

178

Hospital
Materno Infantil

ALCALDÍA - SOLEDAD

Soledad / Atlántico, octubre 22 de 2025

Señor(a) Milena Geronimo

Dirección: KRA 51A N° 16C 20

Barrio: 1 De mayo (Realización Auditorio CDI Hipodromo)

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos. Dirigida ala comunidad en general que incluya poblacion ~~Lgtbi~~ (*) Afrodescendientes, Indigenas. pacientes con patologia de alto costo. enfermos Relacionados con TB y Lepra, fomento del Autocuidado medidas preventivas y mejoria de adherencia al tratamiento.

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Luz Mary Murgas Parejeo.

Fecha Realización actividad: Octubre 31 - 2025

Hora: 9:00 AM

X Milena Geronimo V.
22.981.339.
3023594422

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Informacion General

Fecha: Octubre 31 - 2025

Lugar: 1 de mayo

Hora Inicio: 9:00 AM Hora final: 10:00 AM.

Ámbito: URBANO Entorno: comunitario.

Programa: EMERGENTES REMERGENTES Y DESATENDIDOS

Participantes: Comunidad en General.

Tema: TUBERCULOSIS y Lepra.

Objetivo: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos Dirijida a La. Comunidad en general. que incluya población, LGTBI(+) Afrodescendiente Indigenas pacientes con patologias de alto costo en temas Relacionados con tb y Lepra, Fomento de Autocuidado, medidas Preventivos y mejora de adherencia al tratamiento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Luz Mary Mejia Fernandez	49743554	Enfermera	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Milena Geronimo	22581337	Directora	
TELEFONO	3023594472.		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Pabla Fontalvo	32809724	Gestora Social	
TELEFONO	3043695250		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 35
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la actividad educativa 4. Representación lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos (si los hay)
OBJETIVO	Fomentar en las comunidades del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - dia/mes/año		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
31/10/2025					x
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA	PERFIL			
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PERFIL	Enfermera con más de diez (10) años de experiencia en programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Prevención de la Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en la población de primera infancia e infantil en comunidades vulnerables		
INVITADOS (VEEDORES)					
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO		

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

NOMBRES Y APELLIDOS	PABLA FONTALVO	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	JUVENTUD, ADULTEZ, VEJEZ	No de asistentes	40	100 %	Completa
	JUVENTUD, ADULTEZ, VEJEZ	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	5	33	2

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO PRIMERO DE MAYO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	40	0	38	2	0	0	12	0	0	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	CAFAM	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	FAMILIAR DE COLOMBIA	SANITAS	NO REPORTA
10	0	3	2	15	1	3	0	0	0	0	6	0

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
31/10/2025	9:00 Am	1hora	Barrio Primero de Mayo	17	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Apertura: Bienvenida y presentación:

- Bienvenida y saludo a los asistentes.
- Presentación de la exponente.
- Breve contextualización de la importancia de la prevención de la Tuberculosis y Lepra
- Socialización de la agenda de la reunión y expectativas generales.

Explicación de la metodologia y especificaciones técnicas de la realización de la actividad:

- Descripción de la dinámica participativa y el enfoque comunicativo usado (folletos, material visual)
  1. Prevención de la Tuberculosis y la Lepra.
  2. Manejo y cuidados en casa del enfermo de Tuberculosis- Lepra
  3. Identificar los signos y síntomas de la tuberculosis- lepra y cuando acudir al medico
- Instrucciones sobre cómo tratar al paciente y familia del enfermo de tuberculosis y lepra para no crear estigmas

Realización de la actividad:

Siendo las 9:00 am se da inicio a la actividad Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento. La Líder Milena Gerónimo, hace mi presentación ante los asistentes, para luego yo ofrecer agradecimiento por la asistencia y puntualidad.
La enfermera desarrolla la actividad en un sitio cerrado en el barrio Primero de Mayo, donde los asistentes acuden al llamado para recibir la información educativa y otros servicios programado. La profesional da a conocer que la actividad se desarrollara en una primera parte inicial conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas como si tienen o han tenido una experiencia previa con tuberculosis y lepra y la forma de contagio.

La segunda parte es brindar educación en salud sobre tuberculosis y lepra por parte de la Enfermera PIC

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de un taller lúdico consistente en el juego de aprendizaje "Salvo a mi compañero". El cual consiste en que se expone un caso y se lanza la pregunta a un presente y

si este no responde o la respuesta es falsa el otro grupo contesta con la respuesta correcta.

La enfermera inicia la actividad resaltando los objetivos de la reunión en la comunidad para garantizar una participación activa y representativa y Fomentar en la comunidad del barrio Primero de Mayo del municipio de soledad, la prevención de la transmisión y detección temprana, el cumplimiento del tratamiento, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas al empoderarlas con los conocimientos y habilidades para que aprendan a identificar los signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra y disminuir los casos de contagio, complicación y muertes.
Luego hace preguntas a dos señoras sobre tuberculosis y lepra, a lo que ellas le responden que, si han escuchado de tuberculosis y han conocido algún de caso sobre todo en televisión, pero de lepra conocen muy poco y desconocen casos.

Se inicia el desarrollo de la capacitación dando a conocer la forma de contagio, prevención, manejo, importancia del tratamiento.
Se da a conocer que tanto la lepra como la tuberculosis son enfermedades que se transmiten por vía aérea por medio de las gotitas de saliva que se expulsan al toser, estornudar, hablar y que salen de una persona enferme y entran a una sana.

La lepra y la tuberculosis pueden padecerlas todos en general, pero la población mayormente expuesta son los niños inmunosuprimidos, población de la tercera edad. Lo que las convierte en enfermedades de gran interés en salud pública.

La lepra y la tuberculosis tienen cura, se previenen. La lepra se identifica por manchas oscuras o más claras que la piel que tiene además una característica principal y es que no pica, no rasca, no duele porque la zona de la lesión pierde la sensibilidad. El tratamiento es gratuito al igual que en la tuberculosis.

Si tiene tos por más de 15 días, fiebres pérdida de peso, sudoraciones nocturnas debe acudir al médico porque puede ser Tuberculosis.

La capacitación finaliza con la dinámica del taller evaluativo, la enfermera realiza preguntas a un grupo y responde afirmativamente, luego lanza pregunta al grupo contrario y señala quien sabe la respuesta mostrando el logro del objetivo de la capacitación. Se da las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las10:00 am

- **Curso de vida.**
  - Juventud, Adultez, Vejez

- **Resultados obtenidos**

  - Se logró sensibilizar y educar a 40 personas de la población participante
  - Se contó con el 100% de la asistencia esperada (según registro).
  - Participación y retroalimentación positiva por parte de los asistentes.

- **Recursos utilizados**

  a. **Talento humano**
  - Coordinadora del PIC
  - Enfermera PIC

  b. **Apoyo logistico**
  - Pendón Institucional
  - Flayers educativos sobre Tuberculosis y Lepra
  - Formato de listados de asistencias
  - Formato de Carta de espacio
  - Formato de Acta de ejecución
  - Bolígrafos
  - Planilleros de pasta

- **Impresos:** Flayers sobre Tuberculosis y lepra, pendón institucional

- **Observación:** Se hace la observación que las personas invitadas a la capacitación se reunieron en el auditorio del CDI Hipódromo en calidad de préstamo para comodidad de los asistentes por su gran numero.

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento.

Fecha: 31 de octubre de 2025 **Hora: 9:00 Am – 10:00 Am**








Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera interactúa con los asistentes y estos a su vez preguntan y responden activamente a interrogantes despejando dudas y aumentando su conocimiento y aprendizaje.
También se puede observar la forma directa de evaluación de conocimientos, la importancia de leer información sobre los temas.

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION
Siendo las 9:20 am se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, prevención, síntomas, signos, tratamiento. Los asistentes a la actividad educativa hacen preguntas para despejar sus dudas y la enfermera responde de manera demostrativa a cada caso.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION
Siendo las 9:40 am se inicia la entrega de hidratación a los asistentes

IMPRESOS



CONCLUSIONES

Al concluir la actividad resaltamos la importancia de tener a la comunidad informada y educada con conocimientos de prevención y formas de identificación de la tuberculosis y lepra como un gran apoyo en salud pública para reducir los contagios en el municipio de soledad.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1		Haga clic aquí para escribir una fecha.	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ item totales	
Anterior	34	23/10/2025	31/10/2025	10:00 AM	100%	
ACTUAL	35	31/10/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	Debe ser firmado únicamente en físico
	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU	PIC	ENFERMERA	Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDOS
RESPONSABLE: Jr MARY MURGAS MANJEAU
MUNICIPIO: COMUNITARIO
USUARIO: BARRIO 1 DE MAYO
FECHA DE LA ACTIVIDAD: PABLA FONTALVO

AÑO 2025 | MES 10 | DÍA 31

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN: VACUNACIÓN	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN: [illegible]	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN: [illegible]	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN: [illegible]	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN: [illegible]	FIRMA
1	Katha Borras Restrepo	44155818	43	✓		Km 44 #122 C 54	3022115183	✓			S. total		✓					
2	Yorledis J. Bohorquez V.	1129508878	40	✓		Mza 23a #50-28	3024694736	✓			Coosalud							
3	Vanessa Ospino Z	55.224102	46	✓		Cra 12A # 58-46	3015082905	✓			Cocogud							
4	Adriana Pedroza M	1143541774	34	✓		Cra 5 # 1579	3245898882	✓			Sanitas							
5	Ana Lazaro M	32870531	51	✓		Calle 16C # 53-23	3013538888	✓			Nueva EPS							
6	Jaqueline Gonzalez	26813274	51	✓		Calle 10A # 3A SUR 61	3246359801	✓			Salud total		✓					
7	Ruth Maria Costa patiño	32883608	49	✓		Calle 11B 2-T 3B3-35	3135574271	✓			Nueva EPS							
8	Claudia Patricia Hoarles Barros	40590096	48	✓		Cll 41A # 38096	3015880415	✓			SANITAS							
9	Pedro Perez Encarnacion	3498426	58	✓		Cl 30 # 26-100	3017392015	✓			S. total							
10	Yajaira Rios Valenciano	1001889053	20	✓		Cra 16A # 12-03	3012752175	✓			Mutual ser							
11	Ana Taborda Medina	1065132915	32	✓		Cr 18 # 18H 39	3006864411	✓			Sanitas		✓					
12	Milena Geronimo Vargas	22.581.337	52	✓		Brasilia N°16C - 20	3023944422	✓			Nueva EPS							
13	Pabla Fontalvo Mercado	32869724	44	✓		Calle 7 # 19-61	3043695250	✓			S Total		✓					
14	Elizabeth Suy Villanueva	22546813	50	✓		Calle 15 K 4A - 69	3116537057	✓			S Total							
15	Andry Pua Guerra	1143114575	36	✓		Kra 15B # 56C 33	3237946542	✓			S Total		✓					
16	Sixto Pua C	32655211	68	✓		Mza 14 # 47 A 22	32.655.211	✓			S Total							
17	Yasmith Tonj Escobar	1047455071	26	✓		Calle 77 K. 07C	3052013522	✓			M/Ser							
18	Maloys Castro Castro	22865269	45	✓		Calle 24 #21	3194155513	✓			S. Total							
19	Dady Ruiz Ospino	32861817	52	✓		Calle 24A # 18B	3166905729	✓			Nueva EPS		✓					
20	Gallana Ferrer de Martinez	32779459	50	✓		Calle 7 BA 35 ST	3015810666	✓			Salud total							

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos dirigida a la comunidad en general que incluya poblacion LGTBIQ+ Afrodescendientes indigenas, gestantes con patologia de base con temas relacionados con tb y lepra Fomento del autocuidado, medidas preventivas y Importancia de adherencia al tratamiento.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL DE LA MATERNIDAD INFANTIL CIUDADELA - METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE LA ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDOS
RESPONSABLE: Lic MARY MILENA PAREJA
RETORNO: COMUNITARIO
LUGAR: BARRIO: 1 DE MAYO
TEMA DE LA ACTIVIDAD: PARLA FONTALVO

Año: 2023 | Mes: 10 | Día: 31

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO F	SEXO M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	VÍCTIMA	AFRODESCENDIENTE	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	FIRMA
1	Norma Padilla Narvaez	60.896.106	54	✓		KRA 41A N° 32-111	3205134597	✓			Salud total		✓				Norma Padilla N.
2	Ruth Romero B.	32870533	52	✓		Kra 34e # 29 122	3023733060	✓			NUEVA EPS						Ruth Romero B.
3	Jaidys Espitia L	1042419678	38	✓		KR93V# 26-111	3017341333	✓			Salud Total						
4	Milagro Silva Oca	1143159155	28	✓		CL 58D 3A-38	3104904805	✓			Salud Total						Milagro Silva
5	Liz Dayana Martinez	1007277726	24	✓		Cll 73 #15-48	3015265581	✓			Sura						Liz Martinez
6	Adriana Ramirez Gonzalez	22.605.671	44	✓		Cll 4K 16-173	3017235025	✓			Mutual Ser		✓				Adriana Ramirez
7	Yudith Gonzalez A	22 649774	45	✓		Cra 1B1 # 21-75	3003993207	✓			Salud Total						Yudith Gonzalez
8	Claire Solano Del Toro	22532658	47	✓		Cl 14 # 21A 20	3117085039	✓			Sanitas						Claire Solano
9	Elida Martinez R.	32613979	54	✓		Calle 38 #4A 9	3016387777	✓			Sanitas						Elida Martinez R.
10	Fabiola Alvarado Muñoz	57433-9	53	✓		KR 6B 14 15	3107173174	✓			nueva EPS	✓					Fabiola Alvarado Muñoz
11	Gregoria Estorino	32782525	52	✓		Calle 65D 1253	3006488643	✓			Comfam						Gregoria Estorino
12	Belen Sarmiento	32854843	53	✓		Cll 13 - 13 35	3016372138		✓		Sanitas						Belen Sarmiento
13	Concepcion Daniz Abelo	45780915	47	✓		Kra 62. Calle 32.780	3104457736	✓			Nueva EPS						
14	Kelly Torres Medina	1049349626	28	✓		Cra 14b #4629	3144495073	✓			Salud total	✓					Kelly Torres M.
15	Yuranis Salgado	55732816	45	✓		Calle 33 56-09	3014183259	✓			Sura						Yuranis S.
16	Dina Pedroza De Arcos	1046812559	39	✓		Cra 4 #1-30	3147624272		✓		Nueva EPS						Dina Pedroza
17	Ermelina Hanson	32'787'667	49	✓		Cll 21B # 37A 21	3008583761	✓			Salud Total						Ermelina H.
18	Dinora Sepulveda M	39.092.297	51	✓		Cll 21 N° 22-70	3004042890	✓			Sura		✓				Dinora S.
19	Cristina Fontalvo M	32868088	50	✓		Cl 21 N 22-70	3126593034	✓			N. EPS						
20	Maria Lora Bolivar	32.648.375	66	✓		Cll 21 N 22-70	3002636575	✓			N.E.P.S		✓				Maria Lora B.

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion de minimo 60 minutos dirijida a la comunidad en general. que incluya poblacion LGTBIQ+, afrodescendiente Indigenas, victima con patologia de alto costo en temas Relacionados con tb y Lepra, fomento del autocuidado medidas preventivas y mejoria de adherencia al tratamiento.

Declaro el registro de mis datos personales en el presente formulario, y doy autorizo a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de gestionar el trámite de registro y evidencia del evento de la presente visita. Igual, Ley 1581 de Información y Datos Personales y consiento, acepto y/o confirmo mi información personal, datos sensibles, privados de menores entregada y/o/o colaboradores, así mismo autorizo el uso que se le dé, sobre los mismos, para fines que no estén en la ESE con información y/o/o/o



SÍNTOMAS

Los síntomas pueden aparecer en el plazo de un año, pero también pueden tomar hasta 20 años en aparecer o incluso más.

- La enfermedad afecta principalmente a la piel, los nervios periféricos, la mucosa del tracto respiratorio superior y los ojos.
- Las manifestaciones incluyen: Lesion(es) cutánea(s) hipopigmentada(s) o rojiza(s) con pérdida definitiva de sensibilidad.
- Daño a los nervios periféricos, como se demuestra por la pérdida de sensibilidad y movilidad de las manos, los pies o la cara.



DETÉCTALA A TIEMPO

¿QUÉ ES?

Es una enfermedad causada por la bacteria Mycobacterium leprae. Esta enfermedad provoca úlceras cutáneas, daño neurológico y debilidad muscular que empeora con el tiempo.

Afecta principalmente a los nervios periféricos y la piel, aunque puede afectar otros tejidos.



TRANSMISIÓN

- Al tener contacto con gotitas de saliva que expulsa una persona enferma al hablar, toser o estornudar.
- Es una enfermedad crónica e infecciosa causada por el bacilo Mycobacterium leprae.
- Afecta principalmente a los nervios periféricos y la piel, aunque puede afectar otros tejidos.
- Al tener contacto estrecho y prolongado con la persona que presenta lepra, así como un sistema inmunológico deficiente.

ALCALDÍA · SOLEDAD · Hospital Materno Infantil · SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA · SOLEDAD · Hospital Materno Infantil · SECRETARÍA DE SALUD



LEPRA

ENFERMEDAD BACTERIANA

• CURABLE •



JUNTOS POR UNA VIDA LIBRE DE TUBERCULOSIS



ALCALDÍA DE SOLEDAD | Hospital Materno Infantil | SECRETARÍA DE SALUD

- En el **año 2019** se registraron un total de **14.862** casos de **tuberculosis (TB)** en Colombia.





La TB en Colombia afectó a un **64%** de hombres frente a un **36%** en mujeres.



El **84%** de los casos de **TB** fueron pulmonares frente a un **16%** extrapulmonares



Un **3,2%** de casos se reportaron en niños y niñas contactos de adultos tosedores con la enfermedad.

Un **19%** de personas con TB tenían desnutrición, un **12%** de personas con **TB** tenían **VIH.**





Un **8%** de personas con **TB** tenían diabetes.

Se diagnostican en promedio **40 casos de TB** al día en Colombia.

— Colombia actúa en contra de la

TUBERCULOSIS



La **TB** es producida por una bacteria llamada bacilo de koch.

Se transmite cuando una persona infectada, **tose, estornuda o habla.**



No se transmite por dar la mano, por un beso, o por vía hereditaria.



Puede afectar a cualquier persona, sin embargo, si tiene VIH, diabetes, EPOC, o cualquier enfermedad que baje las defensas puede ser más susceptible.



Los síntomas de la enfermedad son **usualmente tos y expectoración de más de 15 días.**

La enfermedad se diagnostica mediante **valoración por el médico y por pruebas de laboratorio, y radiografía de tórax** las cuales son cubiertas por el Plan de Beneficios de Salud a cargo de la EAPB.

En las personas con VIH puede ser **tos, fiebre, pérdida de peso o sudoración** de cualquier duración.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU
C.C:	49743557
NO DE CONTRATO	PIC-2025-179
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA
VALOR:	TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	6642 del 01 de Octubre de 2025
PLAZO	31 de Octubre de 2025

Entre los suscritos a saber: ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadania numero 1047339907 expedida en el municipio de Santo Tomas- Atlántico, quien en su condición de Gerente (E) de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, según Decreto STH. No.0044 del 16 de Septiembre de 2025, quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadania número 49743557 quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personeria juridica, patrimonio propio y autonomia administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido por el Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realitar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 6642** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA**
a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **31 de Octubre de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS ($3000000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** el pago se realizara de la siguiente manera Un unico pago a corte 31 de Octubre de 2025 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/cte,** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del Subgerente Cientifico de la E.S.E o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimiento periódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** 1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Artículo 2.2.4.2.2.16 , del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado, reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada periodo de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:($50000000) CLAUSULA DECIMA: NATURALEZA JURÍDICA: este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal No. 7262 expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. CLÁUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACION **UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la clausula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. ETAPA DE ARREGLO **DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Losinformes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad: g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Octubre de 2025

ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ
Gerente

LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU
Contratista